

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Sr. Arístides Fernández Zucco, queda designado Ordenador de Lomé IV, en sustitución del Lic. Angel Lockward.

Artículo 2.- El Lic. José Manuel Trullols, queda designado Asesor Económico del Presidente de la República, con rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 171-96 que nombra al Dr. Guido D'Alessandro Tavárez, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Encargado de Política Exterior.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 171-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Guido D'Alessandro Tavárez, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Encargado de Política Exterior, en sustitución del Licenciado José Manuel Trullols, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer